COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 16/2019 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Presiden el acto el Jefe de la UOC Nº 3 el **Cap F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO3° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Copia autenticada por escribanía del Plano Municipal Aprobado	Constancia de poseer, como mínimo, dos vehículos propios
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
COLTEC de Raúl Gastón.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FERRETERIA PERGAL de José Pereira	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PINTUPAR S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 3.200.275
2	COLTEC de Raúl Gastón	Gs. 2.550.000
3	FERRETERIA PERGAL de José Pereira	Gs. 3.105.000
4	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	Gs. 3.343.000
5	PINTUPAR S.R.L	Gs. 3.090.800

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Ferretería Internacional SA

MARCELA LLANO
Asesora Jurídica
PINTUPAR S.R.L.

COLTEC.

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	COLTEC de Raúl Gastón. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
7	Copia autenticada por escribanía del Plano Municipal Aprobado; el local de la empresa deberá tener una construcción mínimo de 800 metros cuadrados.*	PRESENTA
8	Para realizar el traslado de los bienes adjudicados, a los lugares de entrega, estipulados en la orden de compra, los potenciales oferentes deberán presentar constancia de poseer, como mínimo, dos vehículos propios (Se deberá acompañar con la copia autenticada de la habilitación respectiva.*	PRESENTA

	Otros documentos solicitados	COLTEC de Raúl Gastón. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	NO PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión total o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **PINTURAS Y COLORANTES** a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Tres certificados de buen cumplimiento de contrato, emitido por instituciones públicas o privadas con quienes trabajo.	NO PRESENTA
4	El potencial oferente deberá tener, como mínimo, una antigüedad de 10 (diez) años, el mismo, para la evaluación, se tendrá en cuenta la fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	PRESENTA
5	Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	NO PRESENTA
6	El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos.	NO PRESENTA
7	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
8	Certificado de ser Representante, Importador o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante. **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.	NO PRESENTA
9	Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitad.	NO PRESENTA

Pinturería "COLTEC" de Raul Gastón RUC: 3171752-7 Olive N° 1043 c/ Colón Telefax: 442 727 // Asunción - Paraguay

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

MARCELA LLANO
Asesora Jurídica
PINTUPAR S.R.L.

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	FERRETERIA PERGAL de José Pereira
		PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	PRESENTA
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
7	Copia autenticada por escribanía del Plano Municipal Aprobado; el local de la empresa deberá tener una construcción mínimo de 800 metros cuadrados.*	NO PRESENTA
8	Para realizar el traslado de los bienes adjudicados, a los lugares de entrega, estipulados en la orden de compra, los potenciales oferentes deberán presentar constancia de poseer, como mínimo, dos vehículos propios (Se deberá acompañar con la copia autenticada de la habilitación respectiva.*	NO PRESENTA

	Otros documentos solicitados	FERRETERIA PERGAL de José Pereira
		PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión total o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **PINTURAS Y COLORANTES** a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Tres certificados de buen cumplimiento de contrato, emitido por instituciones públicas o privadas con quienes trabajo.	NO PRESENTA
4	El potencial oferente deberá tener, como mínimo, una antigüedad de 10 (diez) años, el mismo, para la evaluación, se tendrá en cuenta la fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	PRESENTA
5	Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
6	El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos.	PRESENTA
7	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
8	Certificado de ser Representante, Importador o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante. **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.	PRESENTA
9	Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitad.	NO PRESENTA

Pinturería "COLTEC" de Raul Gastón RUC: 3171752-7 Oliva Nº 1043 c/ Colón Telefax: 442 727 // Asunción - Paraguay

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

MARCELA LLANO
Asesora Jurídica
PINTUPAR S.R.L.

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	EMPORIO S.R.L
		PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
8	Patente municipal vigente	PRESENTA
9	Copia autenticada por escribanía del Plano Municipal Aprobado; el local de la empresa deberá tener una construcción mínimo de 800 metros cuadrados.*	NO PRESENTA
10	Para realizar el traslado de los bienes adjudicados, a los lugares de entrega, estipulados en la orden de compra, los potenciales oferentes deberán presentar constancia de poseer, como mínimo, dos vehículos propios (Se deberá acompañar con la copia autenticada de la habilitación respectiva.*	NO PRESENTA

	Otros documentos solicitados	EMPORIO S.R.L
		PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión total o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **PINTURAS Y COLORANTES** a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Tres certificados de buen cumplimiento de contrato, emitido por instituciones públicas o privadas con quienes trabajo.	PRESENTA
4	El potencial oferente deberá tener, como mínimo, una antigüedad de 10 (diez) años, el mismo, para la evaluación, se tendrá en cuenta la fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	PRESENTA
5	Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	NO PRESENTA
6	El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos.	NO PRESENTA
7	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
8	Certificado de ser Representante, Importador o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante. **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.	PRESENTA
9	Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitad.	NO PRESENTA

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

Pinturería "COLTEC"
de Raul Gastón
RUC: 3171752-7
Oliva N° 1043 c/ Colón
Teléfax 442 727 // Asunción - Paraguay

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

MARCELA LLANO
Asesora Jurídica
PINTUPAR S.R.L.

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
		PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
8	Patente municipal vigente	PRESENTA
9	Copia autenticada por escribanía del Plano Municipal Aprobado; el local de la empresa deberá tener una construcción mínimo de 800 metros cuadrados.*	PRESENTA
10	Para realizar el traslado de los bienes adjudicados, a los lugares de entrega, estipulados en la orden de compra, los potenciales oferentes deberán presentar constancia de poseer, como mínimo, dos vehículos propios (Se deberá acompañar con la copia autenticada de la habilitación respectiva.*	PRESENTA

N°	Otros documentos solicitados	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
		PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión total o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **PINTURAS Y COLORANTES** a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Tres certificados de buen cumplimiento de contrato, emitido por instituciones públicas o privadas con quienes trabajo.	PRESENTA
4	El potencial oferente deberá tener, como mínimo, una antigüedad de 10 (diez) años, el mismo, para la evaluación, se tendrá en cuenta la fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	PRESENTA
5	Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
6	El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos.	NO PRESENTA
7	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
8	Certificado de ser Representante, Importador o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante. **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.	PRESENTA
9	Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitad.	NO PRESENTA

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

MARCELA LLANO
Asesora Jurídica
PINTUPAR S.R.L.

Pinturería "COLTEC"
de Raúl Gastón
RUC: 3171752-7
Olivo N° 1043 c/ Colón
Teléfax: 442 727 // Asunción - Paraguay

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	PINTUPAR S.R.L. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
8	Patente municipal vigente	PRESENTA
9	Copia autenticada por escribanía del Plano Municipal Aprobado; el local de la empresa deberá tener una construcción mínimo de 800 metros cuadrados.*	PRESENTA
10	Para realizar el traslado de los bienes adjudicados, a los lugares de entrega, estipulados en la orden de compra, los potenciales oferentes deberán presentar constancia de poseer, como mínimo, dos vehículos propios (Se deberá acompañar con la copia autenticada de la habilitación respectiva.*	PRESENTA

	Otros documentos solicitados	PINTUPAR S.R.L. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión total o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **PINTURAS Y COLORANTES** a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Tres certificados de buen cumplimiento de contrato, emitido por instituciones públicas o privadas con quienes trabajo.	PRESENTA
4	El potencial oferente deberá tener, como mínimo, una antigüedad de 10 (diez) años, el mismo, para la evaluación, se tendrá en cuenta la fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	PRESENTA
5	Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
6	El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos.	PRESENTA
7	Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
8	Certificado de ser Representante, Importador o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante. **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.	PRESENTA
9	Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitad.	PRESENTA

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

MARCELA LLANO
Asesora Jurídica
PINTUPAR S.R.L.

Observación:
La Señora MARCELA LLANO DE CORTES, deja la siguiente observación en representación de la firma comercial PINTUPAR S.R.L.: solicito que el comité de evaluación sobre el criterio a ser tenido en cuenta sobre la vigencia de la garantía de oferta. Si es de 120 días como estipula el PBC o es 90 días (vigencia de la oferta) más 120 días, lo que sería en total 210 días como mínimo la vigencia de la garantía.

Ha participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor **JORGE DANIEL ARGUELLO VIELMA** con **C.I N° 4.332.688**, en representación de la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

El señor **JORGE MEYER** con **C.I N°** 1.254.753, en representación de la firma COLTEC de Raúl Gastón.

La señora **MARCELA LLANO DE CORTES** con **C.I N°** 1.095.542, en representación de la firma PINTUPAR S.R.L.

Siendo las nueve horas y quince minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int – Jefe de Procesos de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

MARCELA LLANO
Asesora Jurídica
PINTUPAR S.R.L.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Pinturería "COLTEC"
de Raul Gastón
RUC: 3171752-7
Oliva N° 1043 c/ Colón
Telefax: 442 727 // Asunción - Paraguay